

FOLIO: UTESC-COMITÉ-ADQ-3-ORD-DIC-2024

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA**

En la ciudad de Escuinapa, Sinaloa, a las **14:00 horas**, del día **11 de diciembre de 2024**, se reunieron en la Sala de Egresados de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal, al Noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en adelante “**EL COMITÉ**”, estando presentes el **DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO**, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y **PRESIDENTE** de “**EL COMITÉ**”; la **MTRA. MARÍA RITA MOLINA LABRADOR**, Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de Escuinapa **SECRETARIA TÉCNICA** de “**EL COMITÉ**”; como **VOCALES** de “**EL COMITÉ**”, la **LIC. MARÍA EUGENIA SANDOVAL GONZÁLEZ**, Subdirectora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; la **LIC. NOEMÍ QUEVEDO GONZÁLEZ**, Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadística de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; y el **ING. JORGE LUIS DE LA PAZ RAMOS**, Jefe del Departamento de Control Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; la **LIC. RAMONA LÓPEZ LIZARRAGA**, en su carácter de Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y **CONSULTORA** de “**EL COMITÉ**”; así como también se encuentra presente la **LIC. NORMA ISELA SOUZA PEIMBERT**, Órgano Interno De Control y Evaluación, y **COMISARIA** de “**EL COMITÉ**”, el **DR. CARLOS BRUNO FISCAL**, Subdirector Académico; el **LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ**, Jefe del Departamento de Seguimiento de Egresados y Promoción; el **LIC. OSCAR VIRGILIO SALAZAR CAMACHO**, Jefe del Departamento de Comunicación Social; la **MTRA. KARLA MARLEN GARCÍA VILLELA**, Jefa Del Departamento De Vinculación; el **ING. ANDRÉS JASSO CARABANTES**, Jefe Del Departamento De Infraestructura; con el objeto de llevar a cabo esta **Tercer Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Introducción y lista de asistencia.
2. Lectura y discusión del orden del día.

3. Reestructuración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la reunión.

-- La LIC. MARÍA EUGENIA SANDOVAL GONZÁLEZ, subdirectora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y secretaria técnica de "EL COMITÉ", procedió a tomar lista de asistencia, informando posteriormente que se encontraba reunida la totalidad de los integrantes de "EL COMITÉ", y en consecuencia debidamente acreditado el quórum para sesionar legalmente, instalándose la sesión de "EL COMITÉ", y resultando validos los acuerdos que se tomaran en la misma. Dándose por desahogado el primer punto del orden del día.

-- El DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente, lo sometió a la consideración de los asistentes.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

-- A continuación, el DR. JUAN MANUEL MENDOZA GUERRERO, en su carácter de presidente de "EL COMITÉ", somete a consideración de los integrantes de "EL COMITÉ", el orden del día de esta sesión, y en caso de existir alguna modificación, solicita procedan a manifestarlo, y no habiendo ninguna propuesta de modificación o cambio al orden del día, se da por desahogando el segundo punto del orden del día.

3. Reestructuración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

En ese orden de ideas, y con el objeto de darle cabal cumplimiento a los artículos 26, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se procede a la reestructuración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, mismo que tendrá las atribuciones señaladas en el artículo 26 de la Ley en la materia, quedando integrado de la manera siguiente:

| Nombre y cargo en el Comité | Suplente | Con derecho a: |
|---|--|----------------|
| Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero Rector y Presidente | Dr. Carlos Bruno Fiscal Subdirector Académico | Voz y voto |
| Mtra. María Rita Molina Labrador, Subdirector de Recursos Humanos y Recursos Materiales, y Secretaria Técnica del Comité | Lic. Pavel Guzmán Rodríguez Jefe del Departamento de Seguimiento de Egresados y Promoción | Voz y voto |
| VOCALES | | |
| Lic. María Eugenia Sandoval González, Subdirectora de Administración y Finanzas, y Vocal en el Comité | Lic. Oscar Virgilio Salazar Camacho Jefe del Departamento de Comunicación Social | Voz y voto |
| Mtra. Noemí Quevedo González, Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadística, y Vocal en el Comité | Mtra. Karla Marlen García Villela Jefa Del Departamento De Vinculación | Voz y voto |
| Mtro. Jorge Luis De La Paz Ramos, Jefe del Departamento de Control Escolar, y Vocal en el Comité | Ing. Andrés Jasso Carabantes Jefe Del Departamento De Infraestructura | Voz y voto |
| CONSULTORA | | |
| Lic. Ramona López Lizárraga, en su carácter de Jefa del Departamento de Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia, y Consultora en el Comité | | Voz |
| COMISARIA | | |
| Lic. Norma Isela Souza Peimbert, Órgano Interno De Control Y Evaluación | | Voz |

Visto el punto anterior del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, toma los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO NUM. 01-11/12/2024

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de "EL COMITÉ", en todos sus puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

ACUERDO NUM. 02-11/12/2024

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa aprueba por unanimidad la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, quedando integrado como ha quedado expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

5. Asuntos Generales.

En desahogo de este punto del orden del día, el presidente solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de Asuntos Generales y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del Comité se da por desahogado el punto en comento.

6. Clausura de la Reunión.

En este punto, el Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 14:30 horas del día 11 de diciembre de 2024, declaró formalmente clausurados los trabajos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

| Nombre y cargo en el Comité | Firma | Suplente | Firma |
|---|-------|---|-------|
| Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero Rector y Presidente | | Dr. Carlos Bruno Fiscal Subdirector Académico | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Mtra. María Rita Molina Labrador, Subdirector de Recursos Humanos y Recursos Materiales, y Secretaria Técnica del Comité | | Lic. Pavel Guzmán Rodríguez Jefe del Departamento de Seguimiento de Egresados y Promoción | |
| VOCALES | | | |
| Lic. María Eugenia Sandoval González, Subdirectora de Administración y Finanzas, y Vocal en el Comité | | Lic. Oscar Virgilio Salazar Camacho Jefe del Departamento de Comunicación Social | |
| Mtra. Noemí Quevedo González, Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadística, y Vocal en el Comité | | Mtra. Karla Marlen García Villela Jefa Del Departamento De Vinculación | |
| Mtro. Jorge Luis De La Paz Ramos, Jefe del Departamento de Control Escolar, y Vocal en el Comité | | Ing. Andrés Jasso Carabantes Jefe Del Departamento De Infraestructura | |
| CONSULTORA | | | |
| Lic. Ramona López Lizárraga, en su carácter de Jefa del Departamento de Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia, y Consultora en el Comité | | | |
| COMISARIA | | | |
| Lic. Norma Isela Souza Peimbert, Órgano Interno De Control Y Evaluación | | | |

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2024.